

**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACION DE SECTOR JUSTICIA
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:84076**

**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA
COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DE SECTOR
JUSTICIA
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
SERVICIOS GENERALES**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2019



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	2
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	2
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2



INTRODUCCION

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, tiene como uno de sus objetivos fundamentales, ser un órgano ejecutor, cuya función principal es poner en práctica las decisiones tomadas por las instituciones que integran la Instancia, así como proporcionarle asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo, con facultades para materializar los programas o proyectos que le asignen, además de propiciar la coordinación y evaluación general de las acciones realizadas en forma conjunta a nivel intersectorial.

La Instancia Coordinadora está conformada por un representante del Organismo Judicial (OJ), uno del Ministerio Público (MP), Uno del Ministerio de Gobernación (MINGOB) y uno del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP). Fue creada mediante la firma de una Carta de Intenciones el 25 de Septiembre de 1,997. El IDPP se integra casi un año después (29-07-1998). La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ- surge del Convenio Interinstitucional para su creación, firmado el 26 de mayo de 1998, donde la Instancia conviene su creación, cuya función principal es “ejecutar las decisiones tomadas por la Instancia, a la que proporcionará asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo... La Secretaría Ejecutiva estará a cargo de un Secretario.... Y contará con el personal de apoyo que se requiera para el cumplimiento de sus funciones...”

Y se reconoce como órgano colegiado a la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ) y la personalidad jurídica de la Secretaría Ejecutiva con el Decreto Número 89-98, publicado el 23 de diciembre de 1998.

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, a través del Acuerdo No. ICMSJ-001-2006, emite el 26 de noviembre de 2006, el Reglamento Operativo de la SEICMSJ, que contiene el Régimen Económico y Financiero, donde establece que La Coordinación Administrativa, su objetivo es la coordinación de las actividades administrativas de las áreas a su cargo, procurando el desempeño eficaz y eficiente de la Secretaría Ejecutiva, a través de la administración óptima y transparente de sus recursos físicos y materiales, en el marco de la legislación vigente.

La sección de Servicios Generales es el encargado del cuidado, limpieza y mantenimiento de la infraestructura, bienes muebles y servicios básicos de la Secretaría Ejecutiva, optimizando el uso de éstos para alcanzar con eficiencia los objetivos institucionales.



OBJETIVOS

General

Evaluación del control interno, cumplimiento de leyes, reglamento, manuales y emitir recomendaciones para el mejoramiento del control interno, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala ISSAI.GT-, aprobado por el Acuerdo No. A-075-2017 emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Específicos

Evaluar la estructura de control interno establecida por de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, en la Coordinación Administrativa; específicamente en el área de cupones de combustibles.

Verificar que el suministro de combustibles, se realice bajo principios establecidos en las normativas aplicables y apoyar con la información de resultados a las autoridades superiores y responsables del área auditada, proponiendo recomendaciones para el mejoramiento del control interno institucional.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La presente actividad administrativa se realizó a la documentación que se encuentra bajo la responsabilidad del Encargado de Servicios Generales de la Coordinación Administrativa de la Secretaria de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y de sus programas Proyectos y Subvenciones AECID; Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del 2019.

La actividad administrativa se llevó a cabo durante el periodo del 15 de octubre al 30 de noviembre del 2019.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De acuerdo a la Actividad Administrativa en el Área de Servicios Generales, específicamente en el consumo de Combustibles de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, Proyectos y Subvenciones AECID y del programa Prevención de la Violencia y el Delito contra



Mujeres, Niñez y Adolescencia, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del 2019, se examinaron los procedimientos y documentación utilizados por los responsables, en cuanto a la coordinación y supervisión de todas las actividades y registros de la administración y control de Consumo de Combustibles.

A continuación se detallan las notas a la información examinada, sobre la documentación requerida y presentada por el Encargado de Servicios Generales, por el periodo objeto de revisión:

Nota 1

El Coordinador del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia presentó los cupones de combustible para la realización del arqueo, el cual fue realizado el día 15 de octubre del 2019, el Encargado de Servicios Generales de la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia de la Modernización del Sector Justicia, Proyectos y Subvenciones AECID y el Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala SEJUST- se realizó el día 24 de octubre de 2019, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro número 1

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia y sus Programas

Arqueo de Cupones de Combustible

Al día 15 y 24 de octubre del 2019

Cifras en Quetzales

Denominación	De	A	Cantidad	Total
SEICMSJ				
100.00	1840267	1840437	171	17,100.00
50.00	1839948	1840137	190	9,500.00



Subtotal				26,600.00
AECID				
50.00	1844842	1844850	9	450.00
50.00	1844180	1884207	28	1,400.00
100.00	1844841	_____	1	100.00
100.00	1884208	1884212	5	500.00
Subtotal				2,450.00
PVCD				-
50.00	1435281	1435288	8	400.00
50.00	1435069	1435108	40	2,000.00
50.00	1882650	1882849	200	10,000.00
100.00	1882610	1882449	40	4,000.00
Subtotal				16,400.00
SEJUST				-
Total				45,450.00

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor.

En el cuadro anterior se observa que la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia tiene de existencia en cupones de combustible un total de Q 26,600.00 que representa el 59% del total y el Programa Proyectos y Subvenciones AECID tiene un total de Q 2,450.00 representa el 5%, lo cual fue trasladado a la Secretaria Ejecutiva de la Instancia de la modernización del Sector Justicia, según acta número 014-2019 del 23 de octubre del 2019, debido al cierre del programa.

El Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia tiene el 36% y Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala SEJUST-, a la fecha del arqueo no tiene existencia de cupones de combustible.



El vencimiento de los cupones de combustibles es de fecha 1 de septiembre de 2019, 10 de septiembre de 2019 y 1 de octubre de 2019.

Nota 2

El Encargado de Servicios Generales de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia presentó el libro de Control de Cupones de Combustibles autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según resolución fb./ 2662 Clas: 365-12-8-I-4-97 envío fiscal 4-ASCC 16406 de fecha 13 de mayo de 2019, folio número 305 que corresponde al mes de septiembre de 2019 con un saldo de Q 34,600.00 de cupones de combustibles.

Nota 3

El Encargado de Servicios Generales presentó el listado de vehículos y motos propiedad de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas, adjuntando las tarjetas de circulación, constancia del pago del impuesto de circulación para el año 2019 y fotocopia de la licencia de conducir de los pilotos responsables del manejo de los mismos, de la siguiente manera:

Cuadro número 2

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia y sus Programas

Listado de Vehículos

Al día 24 de octubre del 2019

Cargo	Cantidad	Estado del vehículo
Secretario Ejecutivo	2	Buen Estado
Director General	1	Buen Estado



Coordinadora Fortalecimiento Institucional	1	Buen Estado
Encargado de Servicios Generales	4	Buen Estado
Coordinador Administrativo- Financiero PVCM	1	Buen Estado
Coordinadora Programa PVCM	1	Buen Estado
Coordinador Programa AECID	1	Buen Estado
Administrador CAJ Santa María Nebaj, Quiche	1	Buen Estado
Administrador CAJ Playa Grande Ixcán, Quiche	1	Buen Estado
Administrador CAJ Santiago Atitlán, Sololá	1	Buen Estado
Administrador CAJ Ixchiguan, San Marcos	1	Buen Estado
Auxiliar de Servicios	2	Buen Estado
Auxiliar de Servicios (motos)	2	Buen Estado
Total vehículos en buen estado	19	
Encargado de Servicios Generales	1	Mal estado
Administrador CAJ Santa Eulalia, Huehuetenango	1	Pendiente reparación turbo
Tota vehículos en mal Estado	2	
Gran total vehículos propiedad de la SEICMSJ	21	

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor

En el cuadro anterior, se muestra que existen diecisiete vehículos (camionetas y pick- ups) y dos motos en buen estado que están a cargo de los funcionarios y empleados de la SEICMSJ y un vehículo en mal estado y otro pendiente de reparación.

Nota 4

El Encargado de Servicios Generales presentó el listado de vehículos y motos propiedad de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas, cuyos número de placas fueron verificados en los portales electrónicos de la Municipalidad de Guatemala EMETRA-, Municipalidad de Mixco EMIXTRA- y la Municipalidad de Villa Nueva, para verificar si tienen multas de tránsito pendientes de pago.

ALEJANDRA ISABEL ENRIQUEZ ORELLANA

Auditor

ALEJANDRA ISABEL ENRIQUEZ ORELLANA

Director

